



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP:EXP-UNC:0011074/2017

CÓRDOBA, 22 SEP 2017

VISTO

Las presentes actuaciones por las que se lleva adelante el proceso de constitución del Comité Evaluador correspondiente al Área Núcleo Teórico de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, del año 2017 y

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 720/2017 se designa al Comité Evaluador correspondiente,

Que se hace necesario fijar establecer fecha para la constitución del Comité Evaluador, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 14 T.O. Ord. HCS 6/08,

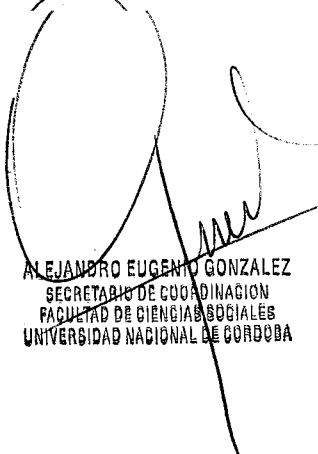
Que la Resolución del HCS N° 275/2016 sobre designación de la Decana Normalizadora establece las atribuciones y facultades de la misma,

Por ello,

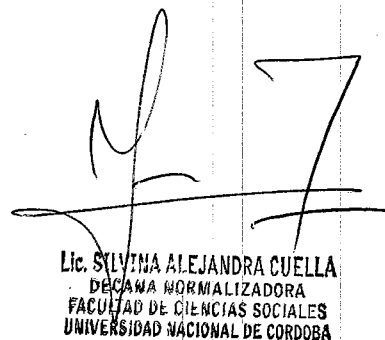
LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día miércoles 25 de octubre de 2017 a las 9 horas, en la Oficina de Concursos de esta Unidad Académica, a los integrantes del Comité Evaluador designados mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 720/2017, a fin de analizar los méritos académicos y la actividad docente de los profesores postulados en el Área Núcleo Teórico, del año 2017.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: **623**